



Visto el expediente seguido al efecto con n° 0021_GE01_2025_03457, relativo a “**Informe-Propuesta de aprobación de las Bases y Convocatoria de Actividades de Patrocinio Privado para la 39 Edición de la Media Maratón de Córdoba, así como del Modelo de Convenio de Patrocinio privado a suscribir por las entidades seleccionadas**”, de acuerdo al informe emitido por el Servicio de Gestión Deportiva con fecha 23/09/2025 (CSV: uVOFmgqSbEbg6JpjLSbz3PqSrcu4Av), en uso de las atribuciones que me corresponden como órgano de resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 apartados 4 y 18 de los Estatutos vigentes del IMDECO, vengo a adoptar la siguiente Resolución:

DISPONGO:

“**PRIMERO.-** Aprobar las Bases de Actividades de Patrocinio Privado para la 39 Edición de la Media Maratón de Córdoba, con CSV: uVOFmzqqbeghKg6TvzNVMsY2UmVBBh)

SEGUNDO.- Aprobar el Modelo de Convenio (CSV: uVOFmWhAgWyZdQehC4K7w6RN9nanKj) que servirá de base para su formalización con las entidades seleccionadas.

TECERO.- Facultar a la Presidencia del IMDECO para el desarrollo de todas las actuaciones necesarias para la ejecución de los presentes acuerdos, así como para la resolución de las solicitudes y la aprobación y formalización de los Convenios específicos que resulten de la presente convocatoria.

CUARTO.- Dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad mediante su envío para general conocimiento al Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sito en la sede electrónica, así como en la página web institucional del IMDECO.

La presidenta del IMDECO, por delegación, conforme al DECRETO N° 2025/14047 de fecha 18/09/2025

Fdo.: Dª Cintia Bustos Muñoz
(Firma electrónica)

FIRMANTE
CINTIA BUSTOS MUÑOZ

CÓDIGO CSV
uVOFmcShPmGdPwLNGQyhyhNedvvAJS

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmvMLsd6XrEHUvkB56uswVPRWMV

NIF/CIF
****832**

FECHA Y HORA
23/09/2025 13:55:41 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
23/09/2025 14:00:26 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmvMLsd6XrEHUvkB56uswVPRWMV

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 885e8e141ed0ab3210ba2b22a3414b709637c591

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0000021_2025_uVOFm8618664587750946830877261
Órgano:	LA0000021
Fecha de captura:	23/09/2025 14:00:26
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmvMLsd6XrEHUvkB56uswVPRWMV



Código QR para validación en sede